

COMUNICADO

MEFF 19/2024

Horario de las sesiones 24 y 31 de diciembre

MEFF

4 septiembre 2024

El próximo 18 de septiembre tendrá lugar una sesión en el entorno de pruebas de Miembros que replique el horario de negociación de los días 24 y 31 de diciembre, que serán días hábiles, tal y como se ha publicado en la Circular C-EX-DF-2023 07.

Esta sesión tendrá un horario especial de negociación ya que el mercado cerrará a las 14:00h (Segmento de Derivados Financieros incluido xRolling FX y Segmento de Derivados de Energía) Los horarios serán los siguientes:

- Cierre de Negociación (horario corto y horario extendido): 14:00 h.
- Fin de Aceptación de Aplicaciones: 14:30 h.
- Obtención de ficheros de negociación: Aproximadamente 14:35 h.

La simulación de la sesión se centra exclusivamente en el horario y no afecta al cálculo de los precios de cierre que se calcularán del mismo modo en que se realizan a diario el entorno de pruebas y no cómo se realiza en producción.

Para cualquier duda o aclaración, por favor diríjase a MEFF en el correo electrónico meffmarketservices@grupobme.es o en el teléfono 91 709 53 00.

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

